

**INFORME ELABORADO POR LAURA ACOTTO DE APORTES REALIZADOS A LA PRESIDENCIA REGIONAL POR COLEGAS DE AMERICA LATINA Y CARIBE
SOBRE LA DEFINICION DE TRABAJO SOCIAL INTERNACIONAL
(Entre setiembre de 2011 y 20 de enero de 2012)**

Es importante tener en cuenta que los aportes han sido a título personal. Que se basaron para opinar en los documentos previos, el que distribuyo CFESS en Hong Kong y el nuevo elaborado en Agosto. Algunos opinaron sobre el primero (Hong Kong).

Algunos aportes venían con un documento anexo que también se eleva para poder tener una mirada global de la opinión.

Se agradece especialmente a los colegas de las asociaciones profesionales y de ALAIETS y unidades académicas que contribuyeron a difundir ampliamente el material, en especial a Marcos Chinchilla.

He dejado en los textos los saludos de los colegas, dado que la propuesta ha sido recepcionada con gran satisfacción y me parece importante que los colegas de Brasil y MERCOSUR que han venido impulsando este debate reciban este beneplácito.

Los temas que se solicita se introduzcan en grandes rasgos son:

- El cuestionamiento al término intervenir
- Trabajador social como terapeuta
- Profundización de otros aportes que realiza la profesión, más allá de los aspectos socioeducativo
- Varias ampliaciones de aspectos a tener en cuenta especialmente expresado por colegas que se desempeñan en diversas áreas (educación, salud, adultos mayores, intervención en crisis; salud mental, enfermedades terminales, inclusión social, medio ambiente, peritajes forenses; etc.)
- Incluir aspectos vinculados a la profesión, tales como “combatir la violencia social y estructural en sus múltiples manifestaciones”;
- Debate acerca de valores vs. Principios fundamentales.
- Revalorización de los instrumentos y herramientas para la profesión, a la vez que cuestionan la utilización de teorías abstractas.
- Cuestionamiento a la utilización conjunta de la reproducción material y social de la vida con la transformación social, planteando que son contradictorios.
- Cambiar el término usuarios por ciudadanos.
- Introducir que el Trabajo Social reconstruye desde su praxis.
- Analizar si es una disciplina científica o no.
- Cuestionamiento acerca de introducir una definición más conceptual y menos descriptiva del quehacer profesional.
- Introducción del rol terapéutico, especialmente en el trabajo con familias.
- Analizar la inclusión de abordaje de aspectos psicológicos en su impacto en lo social.

- Incluir diseño de políticas y desarrollo de programas de desarrollo social.
- Incluir además de actuar en el ámbito de las relaciones entre sujetos sociales y entre estos y el Estado, las relaciones de los sujetos y el Estado con las organizaciones.
- Cuestionamiento sobre el tema de "garantizar el acceso a los recursos", dado que en muchas ocasiones hay escasas posibilidades de hacerlo efectivo.
- Incluir construcción de la paz.
- Incluir el trabajo en contra de la desigualdad de género, la violencia.
- Introducir explícitamente la necesidad de construcción conjunta con las personas, incluyendo los procesos participativos.
- Cuestionamiento al tema de la superación del desempleo, sin cuestionar el mundo del trabajo.
- Analizar las diversas perspectivas acerca de los Derechos Humanos, donde advierten que no hay consenso mundial.
- Colocar énfasis en la investigación y la sistematización.
- Tomar relevancia en la condición de aportar a la co - construcción de nuevas formas de enfrentamiento de situaciones complejas.

Habiendo dado lectura a los mails recibidos hasta ahora y a los trabajos previos, considero que tenemos que realizar el esfuerzo de diferenciar aspectos dentro de la definición, dado que se esta transformando en un documento muy interesante, muy amplio y muy abarcativo, lo que nos dificultara su debate y posterior transferencia, especialmente a las otras regiones del mundo, que no comprenden muy bien el porque la necesidad de cambiar la definición. Cuánto mas concretos podamos ser mejores posibilidades de reforma obtendremos.

Propongo que realicemos una definición corta que se amplie con aspectos que esta abraque.

- DEFINICION
- EXPLICITACION DE ASPECTOS O VARIABLES INCLUIDAS EN LA DEFINICION (aspectos ideológicos, políticos, teóricos, metodológicos, prácticos y éticos)
- ÁMBITOS DE TRABAJO (donde se pueden incluir todos los espacios hasta ahora registrados, explicitando que localmente se pueden incluir nuevos espacios laborales)

Un abrazo Laura Acotto. Presidente Región Latinoamérica y Caribe de FITS -Federación Internacional de Trabajo Social-

PAIS	NOMBRE	DEPENDENCIA	APORTE
Costa Rica	Carmen María Castillo P.	Universidad Nacional de Costa Rica	En términos generales me parece muy bien la definición de Trabajo Social elaborada. Solamente tengo una observación: en el apartado "Teoría", renglón cuatro, se utiliza el término "intervenir", el cual ha sido muy cuestionado. Félix Bombarolo elaboraron un documento titulado "Programas sociales, construcción de equidad y paradigma de la "intervención social", en el cual explican y fundamentan por qué este concepto no es muy adecuado para utilizarse en las ciencias sociales. Dicho documento fue enviado –vía Sección de Acción Social - a todo el personal docente (a mediados de setiembre). (SE ADJUNTA ARTICULO DE REFERENCIA). En lugar de "intervenir" se podría decir "actuar" en la realidad.

Chile	Cecilia Prieto	Pontificia Universidad Católica	<p>He recibido el documento texto preliminar para el workshop sobre la definición de trabajo social, y me parece bastante completo, en cuanto a los ítems expuestos.</p> <p>Sólo tengo una pequeña observación y será breve, la cual refiere al ámbito en el cual nos desempeñamos trabajadores sociales, me refiero al de la salud, y todo lo que se relaciona con promoción de la salud, promoción del bienestar y calidad de vida, específicamente por el trabajo realizado con enfermos crónicos y adultos mayores.</p> <p>Dentro de la "Definición" hacen alusión al carácter socioeducativo de la profesión, me parece que ahí es relevante mencionar la promoción y calidad de vida de los sujetos de intervención: "...Desarrolla un conjunto de acciones de carácter socioeducativo, que inciden en la reproducción material y social de la vida, con individuos, grupos, familias, comunidades y movimientos sociales, en una perspectiva de transformación social y promoción o empoderamiento de éstos en pos de su calidad de vida."</p> <p>Laura, no sé si la sugerencia sea aceptada, tampoco es la idea que lo tomen tal cual como está escrito ahí, o como lo propongo, pero me parece que es fundamental mencionar este campo del trabajo social que para muchos de nuestros colegas es desconocido, y por ende no saben de la cantidad de trabajo con la que se cuenta.</p> <p>Esperando tener acogida con esta observación y para lo que necesiten. Esperando tener acogida con esta observación y para lo que necesiten</p> <p>(SE ADJUNTA DOCUMENTO ANEXO)</p>
Costa Rica	Laura Ramírez Jiménez	Trabajadora Social Ministerio de Educación Pública	<p>Considero que la profesión centra sus intervenciones en : "combatir la violencia social y estructural en sus múltiples manifestaciones; visualizadas en situaciones que limitan el acceso a condiciones, bienes y servicios fundamentales para la dignificación de la condición humana.; situaciones tales como la pobreza, el desempleo, la discriminación, la explotación, la esclavitud, la trata, el analfabetismo, entre otras".</p> <p>1. Valores vrs principios fundamentales: la noción de valores ha estado históricamente mediatizada por concepciones y prácticas que en muchas ocasiones han generado situaciones de discriminación o perpetuación de estereotipos, identificados en función de condiciones generacionales, culturales y/o geográficas. En la práctica esto se evidencia por ejemplo en la perpetuación de concepciones patriarcales, adulto centristas. xenofóbicas por mencionar algunas que limitan los intercambios socialmente equitativos. Retomando lo anterior. es vital que el eje primordial de todas de las intervenciones objetivadas sean los principios universales consagrados en las Declaraciones, Convenios, Pactos y Legislaciones de cada nación y avalados mundialmente, generando con ello prácticas, abordajes, intervenciones, investigaciones y propuestas orientadas al fortalecimiento de instituciones democráticas, a la concreción de políticas sociales, económicas y ambientales centradas en, para y por la dignidad de toda persona, grupo social y espacio de organización humana.</p> <p>Espero que las reflexiones anteriormente acotadas contribuyan en alguna medida a fortalecer esta importante iniciativa, sin más por el momento se suscribe cordialmente. EsEsperando EsEsperando que los aportes Esperando que los aportes</p>
Brasil	Sonia G. M. Seixas	No identifica su dependencia	<p>Saudações!</p> <p>Essa questão é muito séria porque diz respeito à sobrevivência de muitos de nós, ao nosso trabalho e ao sustento das nossas famílias. Infelizmente não concordo com essa proposta de definição de Serviço Social/ Trabajo Social para a América Latina e Caribe.</p> <p>O Assistente Social/ Trabalhador Social trabalha com indivíduos e grupos.As questões sociológicas e políticas pertencem aos indivíduos, às famílias, aos pequenos e grandes grupos compostos pelo ser humano bio-psico-social.</p> <p>O trabalhador social estará condenado a saber cada vez menos sobre o ser humano? Isso não combina com uma profissão humanista!</p> <p>Na grade curricular do curso de graduação deveriam ser introduzidas (incluídas) também: Psicologia General I., Psicologia do,</p>

			<p>Desenvolvimento II Psicologia Social III; Psicopatologia I e II</p> <p>Aquí no Brasil estamos pedindo apoio para regularizar a situação profissional do trabalhador social terapeuta de família, terapeuta comunitário, sócio-terapeuta, dentre outros clínicos, que precisam trabalhar com tranquilidade e dignidade através da petição pública: http://www.peticaopublica.com.br/PeticaoVer.aspx?pi=ssclinic. Precisamos de um Trabalho Social que atue em hospitais, escolas, centros de saúde mental e também em prática privada e dê as respostas cabíveis. Precisamos de mais instrumentos e de menos teorias abstratas. Precisamos ser ouvidos!</p> <p>O trabalhador Social Brasileiro há algum tempo está perdendo importantes espaços sócio-ocupacionais, especialmente em saúde e saúde mental.</p> <p>A pluralidade e a diversidade são fundamentais para o crescimento da nossa profissão no século XXI.</p> <p>Respeitosamente.</p> <p><u>ESPAÑOL:</u></p> <p>Este problema es muy grave porque se trata de la supervivencia de muchos de nosotros, nuestro trabajo y el sustento de nuestras familias. Lamentablemente no estoy de acuerdo con esta propuesta de definición de Trabajo Social / Comisión Trabajo Social para América Latina y el Caribe.</p> <p>El Trabajador Social / Trabajador Social trabaja con personas y grupos. Los temas sociológicos y políticos pertenecen a individuos, familias, grupos pequeños y grandes compuesto por el ser humano bio-psico-social.</p> <p>El trabajador social va a ser condenado a saber menos sobre el ser humano? Esto es incompatible con una profesión humanista!</p> <p>En el plan de estudios del curso de pregrado debe ser introducido (incluido) también:</p> <p>Psicología General I.</p> <p>Psicología del Desarrollo II</p> <p>Psicología Social III</p> <p>Psicopatología I y II</p> <p>Aquí en Brasil estamos pidiendo el apoyo para regularizar la situación de los profesionales de terapeuta social de la familia de los trabajadores, terapeuta, la comunidad socio-terapeuta, entre otros médicos que tienen que trabajar con facilidad y dignidad a través de petición pública:</p> <p>http://www.peticaopublica.com.br/PeticaoVer.aspx?pi=ssclinic</p> <p>Necesitamos una trabajadora social que actúa en hospitales, escuelas, centros de salud mental y en la práctica privada y dar las respuestas cabíveis (¿razonables? Intente traducir esta palabra pero no consigo traducirla). Precisamos más herramientas y menos teorías abstractas. Precisamos ser escuchados!</p> <p>El trabajador social brasileño desde hace algún tiempo está perdiendo importantes áreas sociales y profesionales, especialmente en salud y salud mental.</p> <p>La pluralidad y la diversidad son fundamentales para el crecimiento de nuestra profesión en el siglo XXI.</p>
Brasil	José Manuel	No identifica dependencia. RESPONDE A LA	<p>Concordo com a Sra. Sonia. Como eu entendo a sua definição é curto. A globalização está permitindo-me ver que há tantas definições do trabalho social como sistemas sociais existem, e isso está errado. De um lado estão os países anglo-saxões, onde o nível de funções é surpreendente, e onde os profissionais são respeitabilíssimos Trabalho Social. Não há dúvida de este tipo de questões. Após os espanhóis são, onde começamos lentamente a ser valorizada, e minha surpresa é que ainda existem países onde as habilidades profissionais de</p>

		PROPUESTA DE SONIA	<p>Serviço Social poderão interessá espaço profissional, são aparados os seus direitos. , Portanto, incentivar um meta acción em que você pode defender suas ações profissionais. Atenciosamente,</p> <p><u>ESPAÑOL:</u> Estoy de acuerdo con la señora Sonia. Tal como yo entiendo su definición es breve. La globalización es lo que me permite ver que hay muchas definiciones de trabajo social como los sistemas sociales existentes, y esto está mal. Por un lado están los países anglosajones, donde el nivel de servicio es increíble, y donde los profesionales son respetabilísimos Trabajo Social. Sin duda, este tipo de cuestiones. Después de los españoles, donde poco a poco comenzó a ser valorada, y mi sorpresa es que todavía hay países en los que las competencias profesionales de trabajo social pueden interesar espacio profesional, se recortan sus derechos. Por lo tanto, fomentar una meta acción puede defender sus acciones profesionales. Atentamente,</p>
Brasil	Sonia G. M. Seixas	No identifica su dependencia RESPUESTA A JOSE MANUEL	<p>Prezado José Manuel: Olá! É exatamente o que penso e raciocino. O trabalho social é uma profissão e não um "operador de milagres ideológicos". Atualmente percebo em alguns discursos um trabalho social "rico" em teorias abstratas, pobre em intervenções profissionais e inteiramente dependente do psicólogo para toda e qualquer ação psico-social. A subjetividade foi banida da profissão. Os discursos dos jovens profissionais carecem de reflexões, pois apontam para "uma construção coletiva" interminável, que só cabe nos movimentos sociais. É inevitável não pensar no choque entre a ampla e abstrata teoria e uma prática completamente diversa, que pede intervenções concretas, instrumentalidade e criatividade e ousadia do Assistente Social. Abraços e muito obrigada pela sua valiosa contribuição. Sonia</p> <p><u>ESPAÑOL:</u> Hola! Eso es exactamente lo que pienso y razono. El Trabajo Social es una profesión y no un "hacedor de milagros ideológico". Ahora me doy cuenta en algunos discursos del trabajo social "rico" en teorías abstractas, pobres las intervenciones profesionales y totalmente dependiente de la psicóloga a cualquier y toda subjetividad psico-social, fue expulsada de la profesión. Los discursos de los jóvenes profesionales que pensar en por qué se enlazan con «construir una comunidad» sin fin, que sólo cabe en los movimientos sociales. No puede dejar de pensar en el choque entre la teoría general y abstracta y una práctica totalmente diferente, que requiere intervenciones específicas, la instrumentalidad y la creatividad y la osadía de Trabajo Social. Abrazos y gracias por su valiosa contribución. Sonia</p>
España	Miren Ariño Altuna	Docente de la Universidad del País Vasco /EHU/- Escuela	<p>Gracias por enviar el documento. Con todo respeto envío mis aportaciones. Un saludo DEFINICIÓN El/la Trabajador/a Social (o Asistente Social) actúa en el ámbito de las relaciones entre sujetos sociales y entre estos y el Estado. Desarrolla un conjunto de acciones de carácter socioeducativo, que inciden en la (reproducción) material y social de la vida, con</p>

		Universitaria de Trabajo Social	<p>individuos, grupos, familias, comunidades y movimientos sociales, en una perspectiva de (transformación social). (parece que es contradictorio ¿?)</p> <p>TEORÍA Para comprender las relaciones sociales y las condiciones de vida de los usuarios (cambiar por ciudadanos), el Trabajo Social incorpora (cambiar por reconstruye desde su praxis) teorías sociales y económicas que le permitan analizar e intervenir en la realidad con vistas a su transformación. Por lo tanto, la metodología del Trabajo Social se fundamenta en un acervo de conocimientos teóricos y de informaciones empíricas, resultantes de investigación científica y de la socialización de experiencias, que posibiliten una lectura crítica del proceso histórico en una perspectiva de totalidad, en su movimiento y en sus contradicciones, que simultáneamente permitan descifrar (cambiar por comprender y acompañar en) la inserción de individuos, grupos, familias y colectividades en el proceso social, permitiendo la comprensión de sus modos de vida y de trabajo en sus reivindicaciones sociales.....</p> <p>PRÁCTICA El ejercicio profesional requiere dominio teórico-metodológico, postura ética y habilitación técnica para desarrollar competencias y habilidades técnico-operativas (quitar - las habilidades técnico u operativas no se "adquieren") atinentes al Trabajo Social, tales como: formular y ejecutar políticas sociales en órganos de la administración pública, empresas y organizaciones de la sociedad civil; elaborar, ejecutar y evaluar planes, proyectos y programas en el área social; contribuir para viabilizar la participación de los usuarios (ciudadanos) en las decisiones institucionales; planificar, organizar y administrar beneficios y servicios sociales; realizar investigaciones (investigaciones que se sustenten en acciones participadas único trabajo que es simultáneo a un cambio en cooperación y no sustitutivo de las opciones de la ciudadanía) que subsidien sustenten la formulación de políticas y acciones profesionales; brindar asesoría y consultoría (y favorecer espacios de intercambio, representación y participación en las políticas públicas) a órganos de la administración pública, en presas privadas y movimientos sociales relacionados a las políticas sociales y a la garantía de los derechos humanos y sociales de la colectividad; orientar.....</p>
México	Verónica Rodríguez Sánchez	Lic. Trabajo Social de Zapopan, Jalisco, México. No identifica dependencia.	<p>Buen día: Todavía en México existe confusión acerca de definición del Trabajo Social, si es una disciplina científica o no, por ejemplo. Me encanto el artículo, yo creo que tal vez tendría que existir un concepto previo, que sea el que encamine lo que se describe en la definición, porque más que una definición o conceptualización de trabajo social es una descripción del quehacer profesional.</p> <p>Bien, es mi humilde apreciación!!!</p> <p>MIL GRACIA POR SUS CONTRIBUCIONES AL GREMIO PROFESIONAL.</p> <p>Saludos!!!</p>
Uruguay	Graciela Rosas	No identifica dependencia.	<p>Estimada colega: Me parece muy interesante el borrador de propuesta, pero entiendo que deja por fuera un ámbito de ejercicio profesional que refiere a los procesos desarrollados sobre todo con familias, donde aparte de las tareas que se describen se realiza, cuando es necesario, una intervención de corte terapéutico que tiene su perfil particular en tanto se inscribe en una situación específica y en el marco que ofrece el Trabajo Social. Sé que es un aspecto cuestionado pero creo que la teoría pierde validez en tanto no está sustentada en la realidad.</p> <p>Ese rol terapéutico no es de ninguna manera nuestro cometido principal, pero entiendo que es una herramienta fundamental a la hora de abordar e intentar resolver situaciones familiares, en las que se necesita una estabilidad mínima del grupo en cuanto a su dinámica de relacionamiento, para luego iniciar los procesos oportunos. Es más, de hecho es una demanda frecuente de quienes apelan a nuestra orientación técnica. Un fraternal saludo.</p>
Costa Rica	Katia Sevilla Segura	Gerontóloga- Trabajadora Social	<p>En primera instancia felicitar a todos los colegas por el enorme esfuerzo que supone procurarnos al colectivo, un marco de referencia de dónde podamos articularnos al momento de tener que exponer sobre nuestra disciplina.</p>

			<p>En segunda instancia me queda la inquietud de que no se alude a los procesos psicosociales como tales, sino que se queda la definición circunscrita a lo social -excluyendo los demás tópicos a los que alude-</p> <p>En Costa Rica, algunas colegas brindan intervención en crisis, por ejemplo yo misma me dedico a asesorar a las familias a nivel de ejercicio liberal, y realizo acompañamiento, me ubico epistemológicamente desde teoría de sistemas y ecológica, calidad de vida y desarrollo humano, para poder articular el abordaje...sin afán de incurrir en invasión del campo de los psicólogos, por lo general, mi experiencia ha sido que las familias me buscan cuando están en crisis, han "rebotado" por todos los servicios estatales y no han encontrado solución. Por otra parte ¿dónde quedan ubicadas las colegas que intervienen en salud mental?. Para mi criterio están en el área psicosocial. También las que trabajamos con personas adultas mayores debemos incursionar desde un cuádruple enfoque: Social: eje desde el cual nos centramos, psicológico: porque la salud mental impacta lo social y viceversa; espiritual porque es concomitante con los dos anteriores y biológico porque en ocasiones la satisfacción de afecciones de este eje es el motivo por el cual somos consultadas. Espero haber contribuido con aportes!</p>
Honduras	Mirta Kennedy	No identifica dependencia	<p>Envío estos comentarios, acotados únicamente a la definición del T.S esperando aportar al proceso que tan acertadamente están realizando desde A.L.</p> <p>Saludos cordiales.</p> <p>DEFINICIÓN El/la Trabajador/a Social (o Asistente Social) actúa en el ámbito de las relaciones entre sujetos sociales (y sus organizaciones) y entre estos y el Estado. Desarrolla un conjunto de acciones de carácter socioeducativo (no solamente, gestionar servicios, sino también diseñar políticas, ejecutar planes de desarrollo social, es mucho mas que acciones de carácter socioeducativo), que inciden en la reproducción material y social de la vida, con individuos, grupos, familias, comunidades (Y organizaciones sociales. en mi experiencias gran parte de mi trabajo ha sido con organizaciones) y movimientos sociales, en una perspectiva de transformación social. Estas acciones procuran: fortalecer la autonomía, la participación y el ejercicio de la ciudadanía; capacitar, movilizar y organizar a los sujetos, individual y colectivamente, garantizando (¿se puede desde el ejercicio profesional del t.s. "garantizar" el acceso a servicios?. seria mas realista tal vez decir, facilitando.) el acceso a bienes y servicios sociales; la defensa de los derechos humanos (no solo la defensa, sino la apropiación de los DDHH, y la promoción del ejercicio de esos derechos.) la salvaguarda de las condiciones socio ambientales de existencia; la efectivización de los ideales de la democracia y el respeto a la diversidad humana. Los principios de defensa de los derechos humanos y justicia social (y la construcción de la paz, debería estar explicitada) son elementos fundamentales para el Trabajo Social, con vistas a combatir la desigualdad social (y de genero. llama la atención que estando las mujeres sobre representadas en el gremio de ts, no se haga ni una referencia a las desigualdades de genero) y situaciones de violencia (a violencia no se expresa en situaciones, sino como una expresión estructural de las sociedades desiguales, injustas), opresión, pobreza, hambre y desempleo. (el desempleo no es una categoría de igual nivel de abstracción que la violencia, la opresión, la pobreza y el hambre. tal vez seria mas adecuado hablar de vida digna, o el concepto de los pueblos originarios de América Latina, de "buen vivir".)</p>
España	Loli Hernández	Universidad de La Laguna (Tenerife)	<p>No comprendo mucho que se intente dar una definición del Trabajo Social sin hacerlo de forma participativa, es decir, saliendo del ámbito del mismo trabajo social. Qué piensa la gente? qué profesión se necesita?</p> <p>Pero ya que se está en ello, me gustaría, como ex -docente de esta disciplina y persona implicada en la transformación social, hacer unos comentarios:</p> <p>- Al decir que se realizan acciones, parece que son acciones planificadas y realizadas sin escuchar antes, sin planificar con la población. Me parece que no queda recogida esa postura participativa que después se nombra.</p>

			<p>- Se dice que se trabajará para la superación del desempleo ¿sin cuestionar el mundo del trabajo? ¿sin ver las implicaciones políticas? ¿y el concepto de trabajo? ¿y la economía reproductiva? ¿y el papel del empleo en la reproducción del capitalismo productor de los desequilibrios que decimos combatir?</p> <p>- Se habla de "crecimiento" como algo positivo para solucionar los problemas. ¿Y el cuestionamiento político del mismo? ¿y toda la teoría del decrecimiento, o por lo menos de otro crecimiento, porque este mundo no soporta ese "crecimiento" por el que parece que tenemos que luchar?</p> <p>- Se habla de Derechos Humanos como si fuera un concepto universal y que yo sepa, no existe tal consenso.</p> <p>- Se habla de instituciones democráticas ¿qué se entiende por tales? ¿dónde queda la participación directa, las democracias participativas? ¿se cuestionan las relaciones verticales, patriarcales o se obvian?</p> <p>Gracias por la oportunidad de compartir, me parece que el trabajo social necesita un mayor cuestionamiento de fondo, una sacudida que le saque de sus estrechas miras, esa es al menos la opinión desde un trabajo social crítico pero constructivo.</p> <p>Saludos afectuosos</p>
Perú	Gisela Reyes Manrique	Unidad de Transplante renal- departamento de Servicio Social- Hospital Cayetano Heredia	<p>Felicito, por todo el trabajo que están realizando, el elaborar un propuesta integral de la definición del Trabajo Social; solo para aportación, considero importante, que sería necesario enfatizar el área de investigación, recogiendo la información con los sujetos sociales en relación a la elaboración de programas y proyectos sociales, lo digo porque muchas profesiones desconocen la labor nuestra y no es fácil hacer todo un proceso de levantamiento de información y experiencias de la población en relación a su situación social y familiar mas aun como países latinoamericanos que es pluricultural, enfatizar lo que es la sistematización como esquema de experiencias exitosas.</p> <p>Asimismo, considero que es importante y que se deja de lado el Acompañamiento Individual y Familiar (Counselling) en situaciones difíciles como enfermedades terminales u otra situación en crisis o en emergencias, que es una técnica utilizada por nosotros en todo momento, de la misma forma la psico y socio terapia individual, grupal y familiar, dependiendo en el ámbito en el que nos desarrollemos.</p> <p>Otra aportación es la intervención en Trabajo Social en Emergencias y Desastres, que hay poco trabajo de sistematización, sin embargo hay colegas que participan.</p> <p>Trabajo Social e Inclusión Social, Medio Ambiente.</p> <p>Una vez mas felicito al equipo de trabajo y a la persona que lidera todo esto. Espero que mis aportaciones sean consideradas, Gracias.</p>
Costa Rica	Alba Gutiérrez Villalobos	Departamento de Trabajo Social y Psicología Poder Judicial	<p>Mi nombre es Alba Gutiérrez, soy trabajadora social en el Poder Judicial costarricense, y me permito hacerle un comentario sobre la definición de trabajo social que se está proponiendo por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social.</p> <p>A mi criterio, que soy perita forense en trabajo social, me parece que nuestra labor queda por fuera de la definición, debido que solo se hace referencia a acciones de carácter socioeducativo y no se están considerando otro tipo de intervenciones como es la pericial, que no está contemplada en ninguno de los modelos tradicionales de la profesión, es decir, socioeducativo, asistencial y terapéutico.</p> <p>La labor que se realiza desde lo pericial es de carácter diagnóstico, se investiga una situación social x, desde una metodología científica y se emite un criterio técnico relacionando la teoría para explicar y analizar esa realidad investigada. El fin es brindar elementos para mejor resolver o para coadyuvar en la toma de decisiones de las Autoridades Judiciales.</p> <p>Por tanto, sugiero que se tome en cuenta la labor pericial y que se amplíe el rango de intervención de TS en esa definición, tal vez indicando que interviene en el ámbito de las relaciones entre las personas y su medio, lo cual se puede hacer desde distintos modelos, dependiendo del contexto en que se desarrollen esas relaciones y el objetivo de su intervención; así puede realizar acciones técnicas de</p>

			carácter socioeducativo, pericial, terapéutico, Agradezco su atención, se despide, atentamente
Argentina	Eliana Lazaro	Poder Judicial - Universidad	Hola me llego el documento que lei, me gustó, pero desde mi lugar como Trabajadora Social de la Provincia de Mendoza que cumpla funciones en el Poder Judicial y en la Universidad como docente, les aportó algo más para pensar y agregar a la definición que a mi me identifica como profesional. " Es un profesional de las ciencias Sociales, con una rigurosa formación teórico- práctica que lo habilita a actuar en el ámbito de la vida cotidiana y las interrelaciones que se generan entre sujetos sociales ; ya sea entre estos o con organismos, organizaciones o instituciones Privadas o Públicas con el fin de aportar a la co – construcción de nuevas formas de enfrentamiento de situaciones complejas que suponen un desafío para los sujetos, grupos, comunidades, culturas y sociedades."